

Recuadro. Caracterización de la carga financiera individual de los consumidores financieros

Introducción

Tradicionalmente se han usado indicadores agregados para hacer seguimiento a la carga financiera y al endeudamiento de los hogares y de las empresas. La evolución de razones como servicio y *stock* de deuda sobre el ingreso han servido para identificar potenciales vulnerabilidades de los clientes en su capacidad de pago futura.

Adicionalmente, en el marco de la supervisión basada en riesgos, ha cobrado relevancia el uso de datos a nivel micro, que midan los niveles de carga financiera de los consumidores financieros a nivel individual. Este enfoque es altamente exigente en información, especialmente para la consolidación de una medida razonable del ingreso disponible.

Contar con un indicador de carga financiera (ICF) a nivel individual resulta de gran utilidad dado que permite analizar no sólo las medidas de tendencia central, sino el grado de dispersión que pueda tener la distribución de la carga financiera en los clientes de una entidad financiera en particular.

Este recuadro divulga los resultados del ICF a nivel individual que construyó la SFC a partir de información granular obtenida de deuda e ingresos a partir del formato 341 y los reportes de Ingreso Base de Cotización al esquema de seguridad social, en cada caso.

Pertinencia de estas mediciones

Banerjee et al. (2022), con base en medidas de dispersión de la carga financiera individual para 20 países entre 2006 y 2021, encuentran que las medidas de dispersión de la carga financiera ayudan a predecir un deterioro futuro de la cartera que las medidas agregadas por sí solas no son capaces de explicar.

Zarate et al. (2012) plantean como, en momentos de auge económico, las entidades financieras amplían los plazos de colocación de los créditos, lo que aumenta la incertidumbre sobre la capacidad de pago futura de los deudores al aumentar el nivel de apalancamiento apoyado en una reducción del servicio de la deuda.

En general, la evidencia sugiere que el aumento del ICF representa vulnerabilidades a nivel individual y agregado, de ahí la importancia de contar con este tipo de mediciones y de su permanente seguimiento.

Metodología de cálculo del ICF

Consciente de la importancia de contar con una medida de carga financiera a nivel individual, la SFC desarrolló una metodología para integrar microdatos de endeudamiento y de ingreso de las personas naturales que reportan las entidades supervisadas.

El endeudamiento se obtiene del formato F-341, con el cual se calcula el valor de cuota mensual que tiene que asumir cada deudor en la totalidad de sus obligaciones con el sistema financiero. La cuota estimada se obtiene a partir de las características de los créditos como capital, intereses y plazo, que se reportan en dicho formato. En consecuencia, el total de cuotas financieras se estima utilizando la siguiente expresión.

$$\text{Total de cuotas financieras} = \sum_{k=1}^{\# \text{Obligaciones}} \text{Saldo}_k * \frac{(1 + \text{interes}_k)^{\text{Plazo}_k} * \text{intereres}_k}{(1 + \text{interes}_k)^{\text{Plazo}_k} - 1}$$

Por su parte, el ingreso total de cada consumidor financiero se extrae de la información de cotización en el esquema de seguridad social que reportan las AFP a la SFC. Para el caso de las personas independientes, se aplicó un factor de ajuste, bajo la premisa de que estos pueden reportar sobre el 40% de su ingreso total.

$$\begin{aligned} \text{Ingreso disponible} &= \text{Ingreso total} - \text{Aporte de salud y pensión} - \text{Retención en la fuente} \end{aligned}$$

Así las cosas, la carga financiera de cada individuo corresponde a¹:

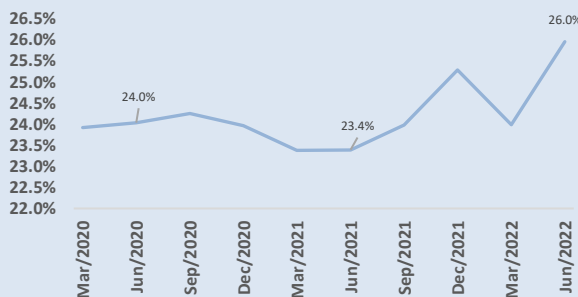
$$Carga\ financiera = \frac{Total\ de\ cuotas\ financieras}{Ingreso\ disponible} \quad 4$$

A partir de estas definiciones, se procedió a calcular el ICF para la base de personas naturales con cartera de consumo y/o vivienda. Con el último corte disponible, a junio de 2022, 9.6 millones de personas tienen endeudamiento en estas modalidades de crédito con el sistema financiero, de estos, se cuenta con información de ingresos para 6.2 millones, los cuales tienen un saldo de cartera de \$212.1 billones, es decir un 71.1% de la cartera de hogares.

Principales resultados

El cálculo del ICF evidencia que este indicador se ha incrementado en los últimos años. En efecto, mientras que en junio de 2020 la mediana de la carga financiera de los deudores era del 24.0%, a junio de 2022 ésta se ubica en 26.0%, lo que significa que la distribución de los clientes se ha desplazado en su conjunto hacia mayores niveles de carga financiera (Gráfica 1).

Gráfica 1. Evolución de la carga financiera a nivel individual (Mediana)



Fuente: Cálculos SFC

Otra métrica, comúnmente empleada para hacer seguimiento a la carga financiera, es el porcentaje de deudores con una carga financiera superior al 30% y al 40%, niveles

considerados como umbrales de vulnerabilidad. A junio de 2022 el 45.07% de los deudores debía destinar al menos el 30% de su ingreso disponible a atender sus obligaciones con el sistema financiero (Tabla 1).

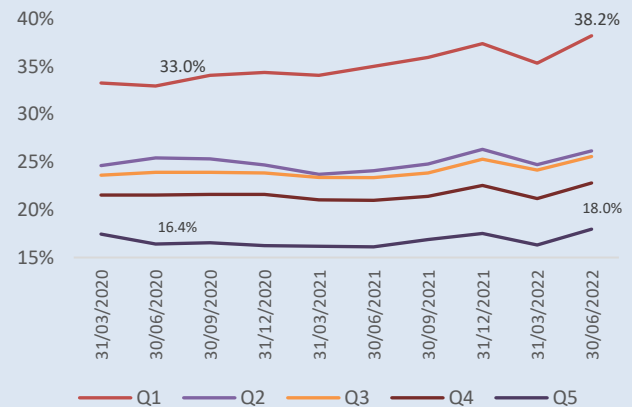
Tabla 1. Puntos de corte de vulnerabilidad

Fecha corte	% deudores con CF>=30%	% deudores con CF>=40%
jun-20	42,83%	33,38%
jun-21	41,79%	32,23%
jun-22	45,07%	35,09%

Fuente: Elaboración SFC

Adicionalmente, al distribuir los deudores por quintiles de ingreso, se encuentra que, en los del primer quintil, la mediana de la carga financiera es 38.2%, comparado al 18.0% de los deudores del quintil del ingreso más alto (Gráfica 2).

Gráfica 2. Evolución de la mediana de la carga financiera por quintil de ingreso



Fuente: Cálculos SFC

Conclusión

Contar con estadísticas del ICF a nivel individual complementa el análisis de riesgo de crédito agregado tradicional. Lo anterior dado que permite promover al interior de las entidades supervisadas, la convergencia hacia metodologías de gestión del riesgo que

¹ Dada una posible consolidación de ingresos familiares, en el caso de las **operaciones de crédito de vivienda** el valor de la cuota mensual calculado es dividido en 2.

incorporen la carga financiera como uno de los ejes centrales de sus políticas de originación, seguimiento y recuperación.

Desde la SFC se seguirá trabajando en la construcción de indicadores que complementen el análisis de vulnerabilidades de los consumidores financieros a nivel individual para seguir fortaleciendo el sistema de supervisión basado en riesgos y preservar la estabilidad del sistema financiero en su conjunto.